

Newsletter 89, febrero 2025

www.bnfix.com · info@bnfix.com

Apreciados/as,

Instalados en uno de los meses más fríos del año, pero con el día que poco a poco se va alargando, somos fieles a nuestra cita mensual con la *newsletter*. La de febrero, la 89, recuerda las **obligaciones de la declaración informativa sobre bienes y derechos en el extranjero (modelo 720)**, recoge el **nuevo salario mínimo interprofesional** y las **implicaciones de la** recién aprobada, y polémica, regulación sobre **reducción de jornada y registro horario** y se hace eco de un par de estudios relacionados con la empresa que creemos que les pueden interesar.

Todos estos temas a continuación y como siempre quedamos a su disposición.

BNFIX GLOBAL

/ Actualidad fiscal, laboral y legal

/ La presentación del modelo 720, hasta el 31 de marzo



Una vez más, el primer trimestre del año está marcado, en la esfera fiscal, por la **declaración informativa sobre bienes y derechos en el extranjero** (modelo 720). La relativa al ejercicio 2024 debe presentarse antes del próximo 31 de marzo. Recordamos, a continuación, quién está obligado a presentarla, qué elementos deben declararse, sus límites y la importancia de preparar con tiempo todo el volumen de información que deberán remitir las entidades financieras.

Más información [AQUÍ](#)

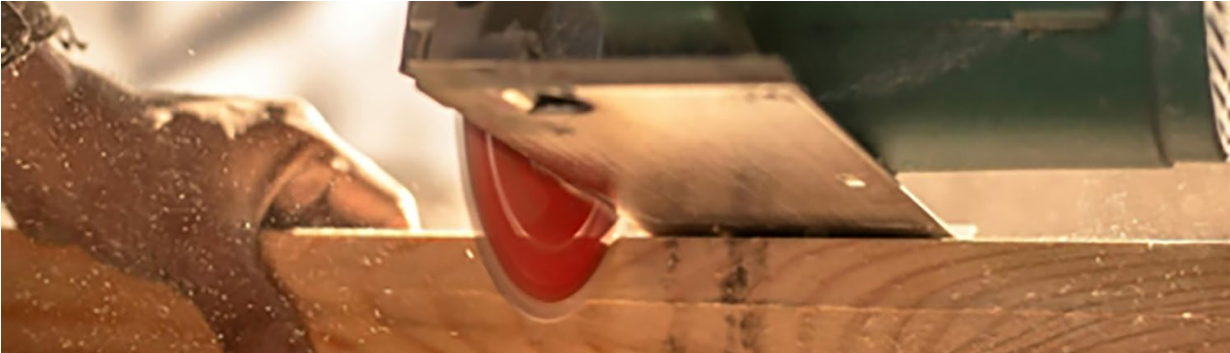
/ Los planes de pensiones de más de 10 años, rescatables sin justificar



Desde el pasado 1 de enero, los planes de pensiones de más de 10 años, es decir, anteriores a 2015, se pueden rescatar sin necesidad de justificar ninguna **situación**. Las cantidades rescatadas se consideran, en términos generales, rendimiento del trabajo. Sin embargo, se podrá aplicar una reducción del 40% en determinados casos.

Más detalles [AQUÍ](#)

/ Aprobado el SMI para 2025



El Real Decreto 87/2025, publicado el 12 de febrero, fija las nuevas cuantías del salario mínimo interprofesional (SMI) para 2025, que tiene efectos retroactivos a 1 de enero de 2025 y supone un aumento del 4,41% respecto a 2024.

Así, el SMI alcanza los 16.576 euros anuales, mientras que el salario mensual será de 1.184 euros en 14 pagas, ó 39,47 euros por día trabajado, y se ajustará proporcionalmente en caso de jornadas parciales.

Más información [AQUÍ](#)

/ Actualidad BNFIX Internacional

/ Encuentros profesionales CILEA

Nuestro socio Valentín Pich participará, hoy lunes a las 18h, como presidente del Comité de Integración Latino Europa -América (CILEA) en el Encuentro CILEA en el que se hablará del modelo CILEA de Informe de Sostenibilidad para pequeñas y medianas empresas.

El resto de ponentes serán, Claudio Siciliotti, Laura Accifonte y Loreto Alonso Berrio

Más información [AQUÍ](#)

ENCUENTROS PROFESIONALES **CILEA**
Comité de Integración Latino Europa -América

17 FEBRERO 2025 | 18H (ITALIA)

Presentación del Modelo CILEA de Informe de Sostenibilidad para PYMES

Moderador: Valentín Pich
Conferenciantes: Claudio Siciliotti, Laura Accifonte, Loreto Alonso

Horarios internacionales:
11:00 - El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua
12:00 - Colombia, Ecuador, Panamá, Perú
13:00 - Bolivia, República Dominicana, Venezuela
14:00 - Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay
17:00 - Portugal
18:00 - España, Francia, Italia, San Marino

INSCRIPCIÓN - HAGA CLIC AQUÍ

/ Prensa y publicaciones

/ Informe Pyme 2024. Gestión del Talento

La falta de talento cualificado afecta a más del 60% de las pymes españolas. Así lo apunta el **Informe Pyme 2024, elaborado por el Consejo General de Economistas y la Fundación para el Análisis Estratégico y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa (Feadpyme)**. Este año, el informe se centra en el desafío clave de la **captación y retención de talento en un entorno cada vez más complejo y competitivo**. El estudio se basa en información de una encuesta realizada a directivos de más de 630 pymes españolas.



El informe, [AQUÍ](#)

/ 'Las necesidades organizativas y productivas de las empresas y las respuestas del ordenamiento jurídico'

'Las necesidades organizativas y productivas de las empresas y las respuestas del ordenamiento jurídico. Reflexión de futuro y propuesta de líneas de cambio'.

Esta publicación del **Instituto de Estudios Económicos (IEE)** es obra de seis expertos laboristas de nuestro país y se presentó a mediados de enero; analiza la evolución de la normativa laboral española y la influencia de la legislación europea y realiza una serie de propuestas de mejora. Los expertos abogan por diseñar un marco regulatorio laboral más moderno, adaptado al contexto global actual y a las necesidades de las empresas, que fomente la competitividad, la creación de empleo y la seguridad jurídica.

El estudio, de 176 páginas, [AQUÍ](#)

INSTITUTO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS

Las necesidades organizativas y productivas de las empresas y las respuestas del ordenamiento jurídico

Reflexión de futuro y propuesta de líneas de cambio

Federico Durán López (director) | Yolanda Valdoolivas García (coordinadora)
 Salvador del Rey Guanter | Jesús Lahera Forteza
 Jesús R. Mercader Uguina | Iñigo Sagardoy de Simón

2025



INSTITUTO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS

Este boletín ha sido elaborado por nuestro equipo de profesionales, con la coordinación de Araceli Artís, el diseño de Silvia Cuenca y el apoyo periodístico de Maite Baratech.

/ OFICINAS

/ **ADVISORY NACIONAL**

C/ Conde de Xiquena, 4 4ª / 28004 – Madrid / Tel: 91 308 00 00

/ **ALMERÍA**

AUDITORÍA

C/ Rafael Alberti, 5 –Entlo / 04004 - Almería / Tel: 950 264 344 / Fax: 950 269 054

CONSULTORÍA

C/ Rafael Alberti, 1 –Entlo / 04004 - Almería / Tel: 950 264 344 / Fax: 950 269 054

/ **ASTURIAS**

AUDITORÍA

C/ Pelayo, 7-3º C. / 33003 Oviedo / Tel: 985 220 538 / Fax: 985 200 443

CONSULTORÍA

C/ José Manuel Pedregal 14, 1º / 33400 – Avilés / Tel: 985 56 71 40 / Fax: 985 56 80 21

C/ Álvarez Garaya, 12, 19 dcha. / 33206 Gijón / Tel: 985 17 61 57 / Fax: 985 17 61 57

/ **BARCELONA**

CONSULTORÍA FISCAL, LABORAL, LEGAL Y AUDITORÍA

C/ Fontanella, 21. 2ª planta / 08010 - Barcelona. / Tel: 93 301 20 22

REESTRUCTURACIÓN Y CONCURSAL

C/ Conde de Xiquena, 4. 4º izq / 28004 – Madrid / Tel: 91 308 00 00

C/ Fontanella, 21. 2ª planta / 08010 - Barcelona. / Tel: 93 301 20 22

/ **MADRID**

ADVISORY

C/ Conde de Xiquena, 4 4º izq / 28004 – Madrid / Tel: 91 308 00 00

AUDITORÍA

C/ Martín de los Heros 59 Bis 1º Oficinas / 28008 – Madrid / Tel: 91 541 80 36 / Fax: 91 541 80 42

CONSULTORÍA

C/ Tutor 43, 1ªA. / 28008 – Madrid / Tel: 91 542 20 46 / Fax: 91 541 85 15

/ **MÁLAGA**

AUDITORÍA

C/ Marin García 5, 5º-2 / 29005 Málaga / Tel: 952 22 95 78

CONSULTORÍA

C/ Cortina del Muelle, 7, 1º planta / 29015 Málaga / Tel: 952 21 62 82

/ **MURCIA**

AUDITORÍA

Plaza Fuensanta, 2- 10ª, Edif. Hispania / 30008 - Murcia / Tel: 868 454 860

CONSULTORÍA

C/ Alonso de Ojeda, 4. / 30007 - Murcia / Tel: 968 24 04 04 / Fax: 968 24 48 60

/ **VITORIA**

AUDITORÍA

C/ Arca, 2-4º. / 01005, Vitoria-Gasteiz. / Tel: 945 154 420 / Fax: 945 135 278

Cada firma miembro de la red BNFIX es una entidad jurídica con personalidad propia e independiente, sin responsabilidad alguna por actos u omisiones de BNFIX Global o de cualquier otro miembro de la red BNFIX.